

CRIMINALIDAD ORGANIZADA

D. Pino Pascucci S.

Hace unos días vimos con asombro la noticia que apareció en los medios de comunicación en todo el mundo, la cual era reseñada del siguiente modo:

CARTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN DESAFIÓ AL GOBIERNO DE MÉXICO Y POSÓ CON ARMAMENTO MILITAR

Ese es el titular que más fue utilizado, de ese modo se comunicó el hecho, hecho que era descrito, más o menos, en estos términos:

“Las autoridades mexicanas investigan un video en el que decenas de sicarios en uniformes de combate posan con armamento militar y camiones blindados, algunos de ellos pintados con la sigla del Cartel Jalisco Nueva Generación, en una aparente demostración de fuerza, informó este sábado el principal funcionario de seguridad del país”.

Viendo la información alusiva al poder de este cartel mexicano, no es posible no preocuparse y no dejar de pensar que esta es una tendencia real, peligrosa y cada vez más extendida por el mundo, que está afectando la política, la economía y las realidades sociales, tal y como se desprende de los distintos estudios realizados por organismos internacionales; por ejemplo, la Organización de Estados Americanos (OEA), en 2006 publicó un trabajo que lleva por título **EL**

PROBLEMA DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS: ESTUDIOS. LA ECONOMÍA DEL NARCOTRÁFICO, en el mismo son tratados aspectos concernientes a: la cadena de la oferta, las tendencias de la transferencia de las ganancias ilícitas, el tamaño de los mercados de las drogas ilícitas, la elasticidad de la demanda, el lavado de activos, la transferencia de las ganancias a lo largo de la cadena de la oferta y los impactos de las políticas, entre otros aspectos estudiados. Igualmente, en 2014, 22 países fueron señalados como productores y distribuidores de drogas en el mundo, de ellos 17 son países latinoamericanos, sobresaliendo México en lo que respecta a la distribución de sustancias ilícitas a través de su franja fronteriza con los Estados Unidos, país respecto al cual, en 2018, el Secretario de Estado Rex Tillerson declaró oficialmente que es uno de los países con mayor consumo en el mundo.

Sobre este tema de la criminalidad organizada, en el año 2014 el profesor Juan Pedro Espinoza Aguaida, destacado docente e investigador de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, publicó un trabajo intitulado *Geopolítica y criminalidad organizada*, trabajo que se encuentra disponible en: <http://bdigital.ula.ve> Esta muy acuciosa y buena investigación realizada por el profesor Espinoza aporta elementos de gran valor para comprender el fenómeno de la criminalidad, con los ribetes que está presentando en estos tiempos.

Debo decir que el profesor Juan Pedro Espinoza me concedió el

honor de escribir la presentación de su trabajo, presentación que será incorporada en el texto que está en proceso de edición. Al leer la obra que me correspondió prologar y al sostener conversaciones con su autor, muchas fueron las reflexiones y no pocas las indagaciones y las interrogaciones que surgieron de cara a un tema como el referido; en tal sentido, escribí las siguientes líneas que quiero compartir y que espero puedan invitar a la lectura del contenido del trabajo, disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad de Los Andes, arriba referida.

De seguidas el texto de la presentación:

Comprender el tema de Geopolítica y Criminalidad Organizada que Juan Pedro Espinoza Aguaida nos presenta con gran acierto e indiscutible actualidad, lleva necesariamente a la consideración de temas sociológicos, criminológicos, políticos y jurídicos, estos últimos, si se quiere, de orden constitucional y de carácter penal. La acuciosidad del historiador que suele acompañar a Juan Pedro en sus andanzas politológicas obliga a echar una mirada en la compleja evolución de la humanidad y en las instituciones que ha creado como resultado de su exigente devenir. Por ejemplo, la geopolítica y la criminalidad requieren ser comprendidas inclinando la mirada al Estado; hay que acercarse a esa experiencia de conocimiento haciendo lo que nos indica Ramón Cotarelo (1996), gran estudioso de este tema. Él nos dice que considerar el Estado exige una referencia a su origen y a su evolución.

Respecto del origen del Estado hallaremos diversas formas explicativas, a saber: La filosofía hegeliana, la cual expresa que "en el

Estado cristaliza el último momento de la evolución del Espíritu", por tanto Estado es igual a manifestación de la eticidad absoluta, y en esta dimensión moral se da la plena emancipación humana. La relación del hombre con el Estado es a través de la abstracta condición de ciudadano, y la burocracia como clase con intereses universales administra el Estado y garantiza tal consecuencia emancipatoria. Opuesto a la idea de Hegel, Oppenheim plantea que el Estado es un producto histórico de la violencia y del derecho de conquista. Esta tesis niega la eticidad del Estado y da lugar a las justificaciones expansionistas de la geopolítica europea del siglo XIX y alemana del siglo XX, En cuanto a si existe o no una verdadera teoría marxista del Estado, Cotarelo señala que ésta es una "variante específica de la teoría del origen violento". El marxismo explica el origen del Estado a partir de la idea de la historia como escenario (campo y decurso) de la lucha de clases. El Estado no es más que el instrumento de dominación de la clase hegemónica. Es mera superestructura que en virtud de ineluctables leyes históricas ha de desaparecer. Stein Rokkan nos sugiere que el Estado es un fenómeno histórico concreto. Surge en Europa, en los comienzos de la Edad Moderna, como Estado nacional, para resolver las contradicciones entre: centro y periferia; ciudad y campo; Iglesia y Estado; capital y trabajo. Por lo visto, a la luz de las nuevas formas de criminalidad, el ciudadano no está libre de sojuzgamiento, es decir, libre de opresiones, y, por consiguiente, no ejerce como "mancipis", pues se le priva de una auténtica libertad, soberanía, potestad, genuina autonomía y dignidad como ser humano.

También parece que como fenómeno histórico concreto hoy día el Estado tiene que resolver nuevas contradicciones, enfrentar nuevos retos geopolíticos, y las ineluctables leyes históricas están sometidas a nuevas tensiones, entre tantas otras están las que se gestan desde el “crimen global”. Julio Rivera Clavería, del Instituto de Estudios en Seguridad, en su obra *El Crimen Organizado*, (Guatemala, 2011), afirma que “El crimen global es un complejo abanico de organizaciones que compiten o cooperan entre sí, se fragmentan, son estables, locales y multinacionales, es un ente poderoso que crece y, sobre todo, es transnacional”. Dice este autor que las mafias o el crimen organizado logran prosperar en virtud del abismo que separa al Estado de la sociedad. Es por esta razón que la unidad entre ambos es necesaria a los fines de lograr su avance en la lucha contra el crimen. De modo, pues, que es válida la afirmación que hace Juan Pedro Espinoza de que en América Latina y el Caribe el enfrentamiento al crimen organizado se nos presenta con un sentido de urgencia, toda vez que lo que está en juego es la propia “supervivencia, y para enfrentar esta situación compleja “es necesario el fortalecimiento del Estado (soberano, fuerte y cohesionado) para poner en práctica su voluntad política”.

Surge una interrogante; ¿Cómo debe ser ese Estado? Aproximamos una idea; el Estado, ante tales urgencias, frente a ese reto que se agrega a los retos de siempre, debe ser garante de la igualdad ante la ley, A la igualdad política debe agregarse la igualdad económica y social; con la experiencia acumulada que nos orienta en la senda de las rectificaciones, no es descabellado mirar el “Estado de

bienestar” (Welfare State). En lo territorial se deben mantener “los supuestos de soberanía comunes a todas las formas del Estado de Derecho” (R. Cotarelo), pero con propensión a integrarse en organizaciones supranacionales. Se retoma la idea hegeliana de la misión moral del Estado, pues este tiene una esencia ética que en sustancia es el conjunto de derechos humanos, esos que conforme propone Osvaldo Guariglia (2006) deben constituir la ética del siglo XXI.

El crimen organizado, en todas sus formas, tiende a la penetración del mundo político mediante mecanismos de financiación con el propósito de asegurarse el control de instancias de poder formal que le garanticen impunidad. Las experiencias de México, América Central y Colombia, con los cárteles de Tijuana, Juárez, Sinaloa, del Golfo, Los Zetas, Los Caballeros Templarios, pandillas como Mara Salvatrucha, Mará 18, los cárteles de Medellín, Cali y Norte del Valle, además de las organizaciones criminales conocidas en otras partes del mundo, como la Mafia China Triadas, la japonesa Yakuza, la rusa Medvedkovskaya, la israelí y la ítalo-americana formada por las familias Bonanno, Colombo, Genovese, Gambino y Luchese, entre otras, confirman que la delincuencia organizada no subsiste ni alcanza su funcionamiento orgánico exitoso sin los apoyos que surgen desde dentro del Estado. Tal realidad estimula opiniones negativas de cara a las autoridades y a los líderes políticos, pues la población considera que éstos, desde el Estado, no destinan capacidad, recursos suficientes y esfuerzos para su protección de cara a la fuerza que muestra la criminalidad en la comisión de los más diversos delitos.

La Mafia siciliana, la 'Ndrangheta calabresa (ἄνδραγαθία, andragathía: hombría y virtud), la Camorra napolitana y la Sacra Corona Unita Pugliese, en el caso de Italia, tienen antecedentes remotos y mucha historia en el mundo del crimen. En buena medida su gestación tuvo que ver con la ausencia del poder legalmente constituido, con el poder institucional y gubernamental. Se convirtieron en “cuasi Estado” ya que asumieron la auctoritas, una forma de legitimación socialmente unguida de reconocimiento en razón de la no presencia, debilidad o corrupción del gobierno. Hoy día el Estado italiano lucha contra la Mafia a fin de no ceder los espacios que le corresponden por ley y no debilitarse ante tales organizaciones criminales. Ejerce el monopolio de la fuerza, atributo del Estado, en el marco de la legalidad y de la democracia. Instituciones democráticas sólidas y sociedad cohesionada es la estrategia indicada para la confrontación inevitable. En Geopolítica y Criminalidad Organizada Juan Pedro Espinoza aporta reflexiones que tendrán que ser tomadas en cuenta para la discusión fructífera de los asuntos políticos, jurídicos, criminológicos y geoestratégicos contemporáneos; si no se mira la esencia de estos tiempos, los rostros de la globalización, los retos al poder del Estado, la osadía del poder que ostenta la criminalidad organizada, las amenazas que se ciernen sobre el ser humano, la comunicación en tiempo real con tecnologías que tornan inexistentes las distancias y las dificultades, nada provechoso se estará haciendo en el campo del saber para recrear argumentos, para proponer nuevas teorías y construir, con una narrativa acorde con las nuevas realidades, modelos que superen esquemas pasados.